

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

444

RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2017, de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión por el sistema de libre designación de un puesto de trabajo en la UPV/EHU.

Visto el informe de Secretaría General y considerando que la persona propuesta cumple con los requisitos y especificaciones exigidos en la Resolución de 22 de noviembre de 2016 (BOPV de 7 de diciembre de 2016), en cumplimiento de la base cuarta de la misma y de conformidad con la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca (BOPV de 28 de julio de 1989), la Rectora,

RESUELVE:

Primero.– Designar a M.^a Begoña Rodríguez Pesquera para ocupar el puesto de trabajo vacante siguiente:

- Denominación: Secretaria/o de cargo directivo
- Ref.: F 3
- Escala: Administrativa/ Auxiliar Administrativa
- Grupo: C/D
- Dotación: 3
- Nivel: 19
- Perfil lingüístico: 2; 31-01-1994
- Centro: Secretaría General
- Campus Bizkaia

Segundo.– Dicho nombramiento surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Tercero.– La presente Resolución agota la vía administrativa y contra la misma se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante esta Gerencia en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la fecha de su publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 160 de los Estatutos de la Universidad, artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común y artículos 8 y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Leioa, a 17 de enero de 2017.

Por delegación de firma (Resolución Rectoral de 11 de enero de 2017).

La Gerente,
MIREN LOREA BILBAO ARTECHE.